

MARTES, 27 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 206

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2020-7798 *Información pública de solicitud de autorización para desbroce y limpieza del cauce del río Cabrera en Santullán, término municipal de Castro Urdiales. Expediente A/39/13388.*

Peticionario: Junta Vecinal de Santullán.

Domicilio: Santullán, s/n - Castro Urdiales (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Cabrera.

Término municipal y provincia: Castro Urdiales (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para desbroce y limpieza del cauce del río Cabrera en Santullán, término municipal de Castro Urdiales (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 19 de octubre de 2020.

El secretario general, PD. El jefe de Servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jesús Carasa Antón.

2020/7798

CVE-2020-7798